II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS. SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

17399

REAL DECRETO 1453/1984, de 2 de agosto, por el que se nombra Director-Gerente de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa al General de Bri-gada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Valverde Diaz.

Vengo en nombrar Director-Gerente de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa al Subdirector general de Patrimonio de la Dirección General de Infraestructura, General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Valverde Díaz.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17400

ORDEN de 30 de abril de 1984 por la que se nombra Catedráticos de Universidad a los Catedráticos extraordinarios contratados que se citan.

Ilmo Sr.: La disposición transitoria séptima cuarta de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y el número sexto, 1, de la Orden de 10 de enero de 1984, establecen que quedan integrados, en sus propias plazas, en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, los Catedráticos extraordinarios contratados al amparo de lo establecido en el Decreto 2259/1974, de 20 de julio, y Orden ministerial de 15 de agosto de 1975, en su consecuencia, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Catedráticos de Universidad con efectos de 21 de septiembre de 1983 a los Catedráticos extraordinarios

contratados que se relacionan en el anexo de esta Orden.
Segundo.—Por la Dirección General de Enseñanza Universitaria se expedirán los correspondientes títulos, en los que se hará constar la titularidad de sus respectivas cátedras, que será la misma que venían desempeñando como Catedráticos extraordinarios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

A1JEXO

Don Julio Caro Baroja, «Antropología Filosófica» de la Fa-cultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián de la Universidad del País Vasco.

Don José Luis Abellán-García González», «Historia de la Filosofía Española» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Roman Gubern Garriga Nogués, «Teoría de la Comuni-cación Social» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Carlos Perelló Valls, «Análisis matemático 3.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don José Vidal Beneyto, «Sociología del conocimiento» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Francisco Jaque Rechea, «Defectos en sólidos» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Manuel Castells Oliván, «Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Manuel Tuñón de Lara Ramos, «Historia universal contemporánea» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad del País Vasco.

17401

ORDEN de 10 de julio de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad en distin-tas Facultades de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ilmo. Sr.: Nominadas por Orden ministerial del día de la fecha una serie de plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en la Nacional de Educación a Distancia, como de Universidad en la Nacional de Educación a Distancia, como consecuencia de la Orden de 17 de mayo de 1984, norma que dejó sin efecto las denominaciones y adscripciones a Centro de las plazas de dicho Cuerpo que en aquella fecha no estuvieran desempeñadas por funcionarios de carrera o de empleo interino, ni convocadas a concurso de traslado pendiente de resolución, y para dar cumplimiento a la norma séptima, número 2, de la Orden de 10 de enero de 1984 (Boletín Oficial del Estadodel 12), que dispone la adjudicación de destino a los opositores aprobados que se hallaran en situación de expectativa y se encontraran vinculados a sus Universidades respectivas,

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta elevada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesores titulares en las plazas que se mencionan a los Profesores siguientes:

Doña María Victoria Cabrera Valdés, A44EC5755, a una plaza de «Prehistoria» (Filosofía y Letras) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Vicente Granados Palomares, A44EC6169, a una plaza de «Literatura española» (Filosofía y Letras) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Andrés Martínez Lorca, A44EC6183, a una plaza de «Historia de la Filosofía» (Filosofía y Letras) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Hipólito de la Torre Gómez, A44EC6018, a una plaza de «Historia contemporánea universal y de España» (Filosofía y Letras) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Fernando Reinoso Barbero, A44EC6209, a una plaza de «Derecho romano» (Derecho) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. cación a Distancia.

Doña Luisa Elena del Portillo Fernández, A44EC6214, a una plaza de «Derecho romano» (Derecho) de la Universidad Na-ciona) de Educación a Distancia.

Don Santiago Sánchez González, A44EC6077, a una plaza de Derecho político» (Derecho) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Doña Ana Paloma Abarca Junco, A44EC6061, a una plaza de «Derecho internacional privado» (Dereccho) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Adolfo Serrano Triana, A44EC5951, a una plaza de «Derecho administrativo» (Derecho) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

de Educación a Distancia.

Segundo.-Los interesados deberán tomar posesión de sus respectivos destinos en el plazo establecido en el Decreto 1106/ 1966, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima, número 3, de la citada Orden de 10 de enero de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo
de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.